

Formación de polígonos de descongestión de Madrid en Toledo, Guadalajara y Aranda de Duero

Otros acuerdos del Consejo de Ministros, presidido ayer por Su Excelencia el Jefe del Estado

MADRID.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Acuerdo por el que envía a las Cortes proyecto de ley de presupuesto de las provincias de Fernando Poo y Río de Muni para 1960.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley relativo a la modificación del artículo primero de la ley de 17 de julio de 1958

Decreto por el que se especifican los efectos timbrados especiales para la exacción de las tasas judiciales y se modifican determinados conceptos de sus normas y tarifas.

Decretos sobre convalidación de tasas y exacciones parafiscales del Ministerio de Trabajo.

Informe sobre la coyuntura económica.

Informe acerca de la ejecución del programa nacional de ordenación de las inversiones.

Recursos de agravios.
Expedientes de trámite.
Cuestiones de competencia.

ASUNTOS EXTERIORES.— Informes sobre política extranjera.

JUSTICIA.—Decretos por los que se nombran magistrados del Tribunal Supremo, Sala tercera, al magistrado de término don Nicolás Nombela Gallardo y al abogado fiscal de dicho Alto Tribunal don Angel Alonso Martínez.

Expediente de aprobación del proyecto adicional de las obras del Palacio de Justicia de Madrid.

Expedientes de extradición, de indulto y de libertad condicional.

Informes sobre asuntos del Departamento.

EJERCITO.—Informe sobre el reciente viaje del titular del Departamento a las plazas y guarniciones de Ceuta y Melilla, así como de guarniciones de la segunda región militar.

Acuerdo sobre atención preferente a los problemas que plantea el aumento de efectivos en las plazas de soberanía, así como sus zonas de seguridad.

Decreto por el que se, ascende, con ocasión de vacante, al empleo de general de brigada de Infantería al coronel de dicha Arma don José Mosquera Palleiro.

Decreto por los que se concede a don José Antón Rodríguez y doña Julia Arenillas Mollón, a don Tomás García de los Reyes y doña Ángela Domingo Martín de Eugenio y a don José Antonio Martínez, transmisión de las pensiones causadas por don José Antón Arenillas, don Esteban García Martín y don José Antonio Vidal, respectivamente.

Expediente de trámite.

MARINA.—Decretos por los que se

resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA.—Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACION.— Información sobre asuntos del Departamento.

Decreto por el que se declara de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, el proyecto de construcción de una travesía en Gata (Cáceres).

Decreto por el que se autoriza la convocatoria de concurso para la contratación de material de Telecomunicación.

Expediente relativo a la retrocesión del edificio que ocupa el Sanatorio Antituberculoso de Córdoba a la excelentísima Diputación Provincial.

Acuerdos sobre la revisión de precios de obras de los edificios que se destinan a Gobiernos Civiles de Za-

(Pasa a la página 8.ª)

Nueva violación del territorio indio por los comunistas chinos

El Gobierno de Nueva Delhi en su enérgica nota de protesta califica de «grave» el incidente fronterizo

NUEVA DELHI.—El Gobierno indio ha facilitado la siguiente nota sobre el incidente fronterizo chino-hindú, en el que perdieron la vida diecisiete hindúes:

“Se han recibido informes de un grave incidente en el que se han causado grandes bajas a una patrulla de Policía india por un destacamento armado chino en el valle de Chang Cheng, en Ladakh meridional, en un lugar situado unos setenta kilómetros en el interior del territorio indio.

La patrulla india estaba acampada en un lugar de este valle llamado Hot Springs, unos setenta kilómetros al oeste del paso fronterizo de Lanag La, en esta zona.

Dos policías de este grupo que habían marchado a patrullar por el paso de Kong Ka, el 20 de octubre, no habían regresado aún por la tarde, y se envió en su busca una sección del grupo principal. Después de haberse

buscado inútilmente, a la mañana siguiente salió de patrulla para continuar la búsqueda un destacamento de la patrulla india. Parece ser que este destacamento fué sorprendido por fuego súbito y nutrido de tropas chinas atrincheradas en una loma. El grupo indio devolvió el fuego en defensa propia, pero fueron aplastados los hindúes por la superioridad de la fuerza enemiga y por el uso que hizo ésta de bombas y morteros, teniendo diecisiete muertos y tres heridos graves.

ENERGICA PROTESTA

El Gobierno de la India ha cursado una enérgica protesta al Gobierno de la China por la intrusión de tropas chinas en una zona que forma parte del territorio indio. Esta zona se encuentra uno 70 ó 90 kilómetros al oeste de la tradicional frontera chino-hindú, que aparece en mapas oficiales indios.

El Gobierno chino no puede tener dudas acerca de la frontera tradicional, porque, en relación con un incidente anterior, el Gobierno de la India describió la frontera tradicional de esta parte de Ladakh en una nota presentada en agosto de este año. Es obvio que las autoridades chinas han ignorado esta frontera tradicional y han acumulado considerables fuerzas en esta zona durante los últimos meses. El Gobierno de la India no tiene tropas en esta zona. Patrullas de Policía indias ha venido desarrollando sus funciones normales y en años anteriores patrullaron por esta zona sin novedad.

PEKIN TERGIVERSA LOS HECHOS

Los primeros informes del incidente fueron recibidos por el Gobierno el día 21 de octubre. Como es ésta, cuestión de graves consecuencias, el Gobierno de la India ha estado esperando a conocer todos los detalles antes de protestar al Gobierno chino. Por ello quedó sorprendido al recibir el 22 de octubre un memorándum del Gobierno chino, en el que se narraban los hechos de forma que no coinciden con lo que el Gobierno indio conoce al respecto y que, de hecho, está en total contradicción con informes recibidos hasta ahora por este Gobierno.

El Gobierno indio no ha aceptado la protesta contenida en el memorándum chino y ha pedido sean puestos inmediatamente en libertad los servidores indios que han sido detenidos por los chinos. Ha pedido también a las autoridades chinas que retiren sus fuerzas de la zona y eviten su entrada ilegal en el futuro en territorio indio y la intromisión en los asuntos del personal indio.

El Gobierno indio se reserva el derecho a reclamar del Gobierno chino la compensación adecuada cuando se conozca la exacta amplitud de las pérdidas.—EFE.

Commemoración del tricentenario del Tratado de los Pirineos

Fervorosa jornada franco-española en la Isla de los Faisanes

Los ministros de Asuntos Exteriores francés y español pronunciaron importantes discursos

ISLA DE LOS FAISANES, 24.—El espléndido tiempo reinante en la región fronteriza ha contribuido a la mayor brillantez de los solemnes actos conmemorativos del tricentenario de la firma del Tratado de Paz en los Pirineos, que dieron comienzo esta mañana en la Isla de los Faisanes, que gobiernan, de modo proindiviso España y Francia, durante seis meses cada año.

Un numeroso público francés y español se agolpaba en aquellos alrededores para presenciar dichos actos. Las fuerzas encargadas de rendir los correspondientes honores militares, se encontraban formadas en el centro de la citada isla.

La expectación era enorme cuando, a las once de la mañana llegó el ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, acompañado de las personalidades de su séquito. Un centenar de metros antes de llegar al puente provisional allí levantado, el ministro español fué cumplimentado por el gobernador de Guipúzcoa, pasando revista después el señor Castiella a las fuerzas antes citadas, después de lo cual el ministro fué saludado por diversas personalidades, entre ellas el primer introductor de embajadores, barón de las Torres, y alto personal del Gabinete Diplomático del Departamento.

Exactamente a la misma hora llegaba también el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, quien

cient metros antes del mencionado puente, fué cumplimentado por el gobernador militar de Bayona, cruzando después los dos puentes provisionales, construidos por los pontoneros de Zaragoza. En el centro de la distancia entre dichos puentes, se efectuó el encuentro de ambos ministros los cuales se estrecharon en un abrazo.

A continuación, junto al monumento conmemorativo fueron izadas las banderas nacionales española y francesa, mientras las banderas militares interpretaban los Himnos Nacionales de los dos países.

Seguidamente, los ministros y personalidades pasaron a ocupar una tribuna que a tal efecto había sido levantada, comenzando la reunión de la Comisión Internacional de Límites de los Pirineos.

El ministro francés de Negocios Extranjeros, primero y el ministro español de Asuntos Exteriores, después, pronunciaron importantes discursos en los que pusieron de manifiesto la significación de los actos conmemorativos del tricentenario de la firma del Tratado de Paz en los Pirineos, firmado el 24 de octubre de 1659. Terminados ambos discursos, ambos ministros se volvieron a estrechar las manos, firmando después un documento de esta conmemoración.

Por último recorrieron la isla, saliendo poco después hacia la parte francesa con el fin de asistir a un almuerzo.—(Cifra).

AVILA

hace medio siglo

Matrimonio. El oficial de Administración Militar Adolfo Zaccagni, ni Westermayer con la señorita Margarita Pérez García.

—La esposa del escribano actual del Juzgado de Cebreros don Nicolás Carrillo ha salido con sus hijos para este pueblo.

—En estas poblaciones pequeñas es terrible cualquier incidente. Ayer a la puerta de la taberna que hay al final de la calle Estrada y coincidiendo con el Mercado Grande, próxima a Kaiser, por una jugada de mus se armó una escandalera tremenda y se organizaron dos bandos en lucha muy numerosos que se pegaron fuertemente. De nada sirvió que interviniera el guardia municipal allí de servicio, le dieron una paliza y tuvieron que venir del cuartel dos parejas de la Guardia Civil a arreglar aquello, pues la riña se acrecentaba a medida que pasaba más gente por el Grande y se agregaba a los contendientes. Botellas y vasos se rompieron unos cuantos. A la botica de Lapuente pasaron los confusos. Los médicos Rajal y Fornuier los curaron. 8 individuos pasaron a la perrera municipal. Y todo por una jugada de mus realizada en plena orgía de vino. ¡Hay quien no sabe beber sin fastidiarse él y el prójimo.

—Nos sentimos muy honrados al saber que nuestro compañero de redacción y abogado don Esteban Paradinas ha sido nombrado vicesecretario de esta Audiencia Provincial, adelante y que sigan los éxitos.

—A salamanca y al Colegio Menor de la Purísima Concepción, se ha ido el aventajadísimo alumno del Seminario de San Millán, Juan de la Cruz Martínez Zurdo, quien ha obtenido una beca de Teología después de brillantes ejercicios.

—Almacenes del Puente. Precios del trigo: 45 reales. Centeno, 25. Cebada, 25. Algarrobas, 27. Salvados, 24. Todo por fanegas.

CRONICA MUNICIPAL

Con la mayor rapidez posible se llevarán a efecto las obras de reparación en el campo de deportes de San Antonio

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor alcalde accidental, don Jerónimo Tomás Bustillo, ha celebrado su 36.ª sesión ordinaria del corriente año, la Comisión Municipal Permanente. Concurrieron a la misma los tenientes de alcalde, don Victorino Jiménez, don Juan José Canales y don Antonio Velázquez, y los señores secretario e interventor de Fondos de la Corporación.

Después de la lectura y aprobación del borrador del acta de la anterior, se acordaron los siguientes acuerdos:

Sobre baja del impuesto de usos y consumos del establecimiento que figuraba a nombre de doña Ignacia Pindado.

Baja de una muestra anunciadora que existió en la casa número 2 de la calle de Reina Isabel.

Baja, igualmente, como insalubre de la finca urbana número 15 de la calle de Francisco Gallego, de propiedad de doña Josefa Jiménez Hernández.

Por el concepto de viviendas insalubres, también fué acordada la baja de los predios urbanos números 20, 22 y 24 de la calle de Santiago. Se complació así la petición formulada por doña Abdona San Segundo, doña Magdalena Guisández y don Jesús González.

Con respecto al concepto gotereo, se accedió a lo instado por doña Ernestina Fernández, don Mariano Jiménez, don Isidoro Resina y doña Valentina Velayos, sobre de que causen baja las fincas que citan en sus solicitudes.

Referente a bajas por rodaje o arrastre por vías públicas municipales, fué acordada la baja, a partir del ejercicio de 1960, de varios carros y tartanas propiedad de don Manuel Maiz, don Domingo Nava-

rro, don Sebastián de Antonio y don Basilio Jiménez.

El concursillo para realizar determinadas reparaciones en el camión recientemente adquirido por el Ayuntamiento se resolvió a favor de la oferta presentada por don Gregorio Araujo, ya que su proposición es la más ventajosa entre las presentadas.

Fuó aprobada la cuenta de Depositoria correspondiente al tercer trimestre del año en curso.

Una petición que sobre concesión de ayuda económica había sido presentada por la Presidencia del Real Avila C. de F., se acordó que pasara a la Comisión de Festejos.

La Comisión Permanente quedó enterada del contenido de un amplio comunicado del señor alcalde de Villafior, en el que se patentiza al Ayuntamiento de esta capital la gratitud de la Corporación Municipal de dicha localidad por el gesto que ha tenido al condonar los derechos correspondientes a la actuación del servicio contra incendios con motivo de las pasadas inundaciones.

A petición de los interesados, se acordó la concesión de sendas licencias administrativas de obras a favor de don Alberto Resina, don Benito Arribas y don Demetrio Gallego. Todas ellas se refieren a construcción de nuevas edificaciones de tipo subvencionado.

Por la intervención del servicio contra incendios, se acordó instar a doña María Teresa Aboín el pago de determinada cantidad.

Por el mismo motivo fué acordado interesar a doña Petra Sánchez, vecina de Marín, el abono de cierta suma que ha sido devengada a favor del municipio de esta capital.

Las instancias que han sido presentadas por don Pedro Méndez y don Marcelino Martín, referidas a que se le enajene una parcela sobrante de vía pública en el sector de la Carretera Nueva y calle de Valladolid, se acordó que pasaran a informe del señor letrado asesor de la Municipalidad.

La Comisión Municipal Permanente, por aclamación, acordó que

constara en acto un amplio y sincero voto de gracias hacia el concejal don Augusto de la Vega Fernández por su brillante intervención oratoria en el acto que tuvo lugar en la Casa Consistorial con motivo de la recepción oficial ofrecida a las autoridades de Granada en la reciente visita que realizaron a esta capital, acordándose, asimismo, hacer patente la más ferviente felicitación al señor de la Vega Fernández, no sólo por su memorable y felicísima intervención en dicho acto, sino porque sus palabras sirvieron para dejar al Ayuntamiento de la ciudad a la altura y el rango de nuestra capital.

Con presentación de proyecto fueron aprobadas las licencias de obras solicitadas por don Juan Jiménez y don Teófilo Arribas, referidas a nuevas construcciones.

A petición del empleado de limpiezas Marcelino González, se acordó la concesión al mismo del segundo quinquenio.

Quedó pendiente de resolución una petición que sobre instalación de un conducto subterráneo ha sido interesada por la Compañía Telefónica Nacional de España.

Fué denegada una petición formulada por los industriales churreros de esta ciudad, referida a que sean desplazados de los sitios que ocupan los ambulantes de la misma clase que se hallan establecidos en las proximidades de San Vicente.

Se tomó en consideración solicitud del vecino Ventura del Caso, relativa a concesión de autorización para ejercer la actividad de guardacoches.

Quedó pendiente el tema que expone la Confederación Hidrográfica del Duero, referido al proyecto de la solución de emergencia del río Adaja, ya que contra ella ha sido presentada una reclamación por la entidad «Industrias Ganaderas Abulenses, S. A.».

La Comisión Permanente quedó enterada del contenido de una moción del concejal don Emilio J. San Segundo, referida al estado de la construcción de cuatro vehículos destinados al servicio de limpiezas y de la colocación de faros y globos en la Avenida del 18 de Julio.

Pasó a estudio de la Comisión de Hacienda un informe del jefe del servicio de Aguas, sobre obras de instalación de tubería. Y al arquitecto municipal otro informe relacionado con obras a realizar en la presa de captación de agua en Río Mayor, a fin de que formule presupuesto.

Fué complacida petición formulada por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, como presidente de la Junta Provincial de Información, Turismo y Educación Popular, sobre que el Ayuntamiento contribuya abonando el gasto de fluido correspondiente al plano de Avila y mapa de la provincia, instalados en las proximidades del jardín de San Antonio.

Denegóse petición de varios vendedores de frutas y verduras establecidos en el mercado provisional, sobre igualdad de trato con otros industriales.

Visto el anuncio que ha aparecido en un reciente Boletín de la pro-

(Pasa a la página 7.ª)

Secclón religiosa

Día 25. Domingo XXIII de Pentecostés. Fiesta de Cristo Rey.—Santos Crisanto, Gabino, Teodosio y Lucio Marcos.

La misa y oficio divino son del domingo XXIII de Pentecostés. Fiesta de Cristo Rey. Dobl. 1.ª cl. Misa pr. de Cristo Rey, 2.ª or. del domingo. Cr. Prf. pr. Color blanco.

Venerable Orden Tercera de Santo Domingo

Real Monasterio de Santo Tomás. Celebra su función mensual la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. Por la mañana, a las nueve, misa dialogada de comunión general. Por la tarde, a las seis, Junta general de Hermanos y Hermanas en la sala de visitas, a continuación exposición de S. D. M. estación, rosario, bendición y reserva.

CULTOS DIARIOS

Rosario y bendición a las siete en los Paules, a las siete y media en la parroquia del Inmaculado Corazón de María; a las ocho en San Vicente y en Santiago; a las ocho y media en San Juan; en La Santa y en San Pedro a las nueve; en las Reparadoras a las seis y en San Antonio, a las siete. Salve a la Divina Portera.

MISAS DE HORA

Para domingos y días festivos

Seis y media: La Santa.—Siete: Santo Tomás y Hospital.—Siete y media: Catedral, La Santa, Casa de Misericordia y Santo Tomás.—Ocho menos cuarto: Adoratrices.—Ocho: en las cuatro parroquias, Santa Ana, Gracia, Reparadoras, Siervas de María y Gordillas.

Ocho, y media: Catedral San Antonio, La Santa, Nuestra Señora de las Vacas y Santo Tomás.—Nueve menos cuarto: Las Madres y Encarnación.—Nueve: en las cuatro parroquias, Padres Paules, La Santa, Medalla Milagrosa, y Mosén Rubí.

Nueve y media: Catedral, San Antonio, Hospital y Santo Tomás.

—Diez: Catedral, Parroquias, Santo Tomás, La Santa, San Esteban y Sonsoles.—Diez y media: San Nicolás y Santa Ana.

Once menos cuarto: San Pedro y San Juan.—Once: San Vicente, San Antonio, La Magdalena, Las Vacas y San Segundo.—Once y cuarto: La Santa.—Onse y media: Santiago y Las Gordillas.—Doce: San Juan y San Vicente.—Doce y media: La Santa.—Una: Catedral.

Parroquia del Inmaculado Cora-

REVALIDAS

y cursos del

BACHILLERATO

Clases particulares por correspondencia.

Procedimiento eficaz.

Enviamos gratis folleto muy interesante.

Apartado de Correos 5.007. MADRID.

zón de María. (Zona del Ensanche).

—Misas, a las 8, 10 y 12.

POR LA TARDE, a las cinco, en

la parroquia de San Pedro.

Jornadas litúrgicas en la Santa

Días.—26, 27, 28 y 29.

Lugar.—Convento de Padres Carmelitas, La Santa.

Actos.—Por la mañana a las once. Por la tarde, a las seis y media.

246 CLASES PARA ADULTOS

104 clases de adultas y mixtas servidas por maestras

CLASES DE ADULTAS

PARTIDO DE AVILA (Maestras)

Aveinte, Angeles Gutiérrez Lucas; Balbarda, Honorina Peral Salvador; Berlanas (Las), María del Carmen Martín Pérez; Blascoles, Cristeta Rodríguez Martín; Burgohondo, Bernardina Ramos Salazar; Casasola, Catalina Muñoz Navajo; Duruelo, María del Socorro Martín Izquierdo; Gotarrendura, Agripina González López; Monsalupe, Maestra que se nombre; Muñana, la que designen las señoras Maestras; Muñogalindo, Consuelo Barrio; Navalacruz, Isabel E. Garzón González; Navalmodal de la Sierra, María Luz de la Fuente Frutos; Navarrevisca, Concepción Miranda Blázquez; Navatalgordo, Alicia Díaz Rodríguez; Ríofrío, María Magdalena Galán Jiménez; San Esteban de los Patos, Socorro Fernández del Castillo; San Juan de la Encinilla, Perfecta de Miguel Barroso; Baterna, Basilia Rodríguez Bermejo; Robledillo, María del Consuelo Jiménez Díaz; Villaviciosa, la Maestra que se nombre; Sotalbo, Etelvina Martínez Hernández; Tornadizos de Avila, Mercedes Alvarez Rivilla; Urraca Miguel, Pilar Martín Alonso; Velayos, María Teresa López Serrano; Villafior, Carmen Hernández Martín; Villanueva de Avila, Natividad Rubio del Val.

PARTIDO DE AREVALO (Maestras)

Arévalo (Estación), Julia Martín Hombrados; Castellanos de Zapardiel, Isidra V. López Gutiérrez; Espinosa de los Caballeros, Dolores López Calderos; Flores de Avila, Rufina Manso Portero; Fontiveros, Sabina Zurdo Maroto; Hernansancho, Romana T. Aldea Moyano; Langa, Leonor González González; Madrigal de las Altas Torres, María del Pilar Redondo García; Narros del Castillo, Ana Sánchez Sánchez; Nava de Arévalo, Marcelina Díaz de Juan; Orbita, Ascensión Celemín García; Rasueros, María Pérez González; Sinlabajos, Josefa Rubio del Barrio; San Vicente de Arévalo, María del Carmen Sáez Gutiérrez; Villanueva del Aceral, Victoria Nieves Hernández Martín; Viñegra de Moraña, Orfelina García Mozo.

PARTIDO DE ARENAS DE SAN PEDRO (Maestras)

Arenal (El), Josefa Pato Galán; Arenas de San Pedro, Elena Arzuaga González; Candeleda, Victoria Vacas Hernández; Casavieja, María Dolores Grande Ramos; Lanzahita, María del Rosario López Soto; Raso (El), Florencia Ramos Ramos; Piedralaves, Inés Rodríguez Álvarez; Serranillos, Sonsoles Martín Oviedo; Villarejo del Valle, Araceli de Castro Niño.

PARTIDO DE BARCO DE AVILA (Maestras)

Aliseda de Tormes, Petra Gutiérrez Plaza; Bohoyo, Laurentina Cerrudo Alvarez; Gilgarcía, Adelaida Fernández García; Horcajada (La), Felisa García González; Lastra del Cano, Basilia Alegre García; Medinilla, Amparo Ovejero Morales; Nava de Barco, Julia García Jiménez; Navatejares, Silvina Becerra Cisneros; Cabezas Altas, Romana García Teso; Neila de San Miguel, Josefa Castro Muñoz; Palacios de Becedas, Dolores S. Vizcaíno; San Lorenzo de Tormes, Juana Rico Pérez; Vallehondo, Celinia Fernández Rodríguez.

PARTIDO DE CEBREROS (Maestras)

Barraco (El), Celia López Martín; Rinconada, Delfina Sánchez Gonzalo; Cebrenos, Justina Jiménez Martín; Hoyo de Pinares, Carmen D. Baçariza Franqueira; Navahondilla, Purificación Gallego Tejedor; Navalunga, María Isabel Marugán Tobar; San Juan de la Nava, Orosia Orgaz Blázquez; Sotillo de la Adrada, Francisca Feijóo González; Santa Cruz de Pinares, María del Carmen Muñoz García; Navas del Marqués, Inés García Sánchez.

PARTIDO DE PIEDRAHITA (Maestras)

Cabezas del Villar, Ruperta González López; Cepeda de la Mora, María Concepción Martín Rodríguez; Gallegos de Sobrinos, Josefa Palacios Hernández; Blascojimenos, Francisca Pérez Herráez; Herreros de Suso, Angela del Estal Fuentes; Hoyorredondo, Carmen Hernández Blázquez;

Hoyos de Miguel Muñoz, Vicenta Manguéz Moreno; Gamonal, Sonsoles Vitores Portero; Viñegra de la Sierra, Isidora Rodríguez Gómez; Martínez, Saturnina Aparicio González; Mesegar de Corneja, Isabel Sánchez Jiménez; Aldealebad del Mirón, María Dolores Jiménez Pulido; Mirueña, Clara Arnáiz Alegre; Muñico, la Maestra nombrada; Rinconada (Muñico), Antonia Ramos García; Muñico, Remedios Martín Gómez; Navadijos, Teodosia Valdés Sa'merón; El Barrio (Navaescorial), Emiliana Hernández Blázquez; Navarredonda de la Sierra, Valentina Blázquez Montes; Casas de Sebastián Pérez, Emilia Sánchez Sánchez; Cañada-Pesquera, María Jesús Moreta Encinar; San Bartolomé de Tormes, Cesárea Sánchez Blázquez; San Martín del Pimpollar, Paulina González Moreno; San Martín de la Vega del Alberche, Matilde Moreno Díaz; San Miguel de Corneja, Consuelo García Díaz; Solana de Ricalmar, Cándida Jiménez

Quando viajaba en el Metro le sustraen 19.000 pesetas

MADRID.—Eusebio Lozano Sánchez, domiciliado en la calle de la Madera, número 47, ha presentado denuncia en la Comisaría de Policía del distrito del Centro de que cuando viajaba en el Metro, en el trayecto Sol-Tirso de Molina, un carterista le sustrajo 19.000 pesetas, en efectivo.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

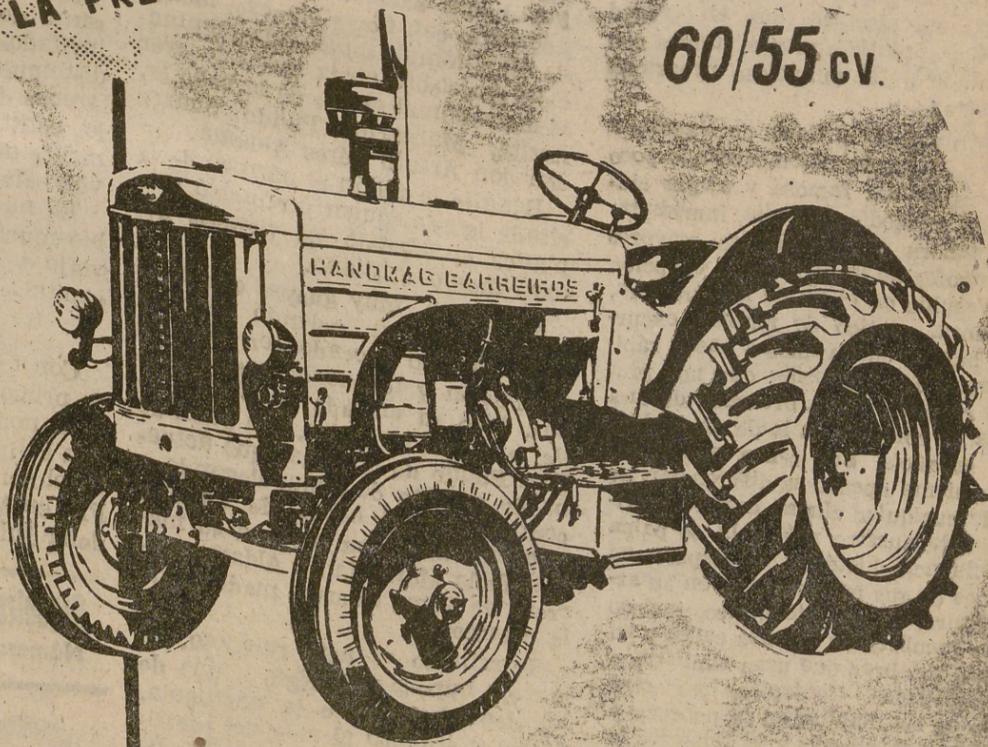
Aparicio Sáez Fernández, que conducía el automóvil NA-4347, atropelló, en la paza de Castilla, a José Vega Valle, domiciliado en Pinos Bajo, 9. La víctima sufrió lesiones diversas y fué asistido de urgencia en la Casa de Socorro de Tetuán. Pronóstico reservado.

Martín; Villafranca de la Sierra, Antonia Rodríguez García; Vita, Teresa López Arruquero; Zapardiel de la Cañada, Luzdivina Martín Jiménez.

Pida hoy el suyo!

LA SOLIDEZ DE UN TANQUE
LA PRECISION DE UN RELOJ

60/55 cv.



AR PUBLICIDAD



tractores

HANOMAG BARREIROS

EL PRESTIGIO DE DOS NOMBRES REUNIDOS EN UN TRACTOR

FACTORIAS EN VILLAVERDE - MADRID

DISTRIBUCION GENERAL PARA ESPAÑA

sate

SOCIEDAD ANONIMA TRACTORES ESPAÑOLES

TORRE DE MADRID

Estampas de un Crucero Médico por el Mediterráneo

II

Nápoles

Después de almorzar en el espacioso comedor grande del barco curioseamos todos los departamentos de aquél, comprobando que, en efecto, nos hallamos en uno de los más confortables y perfectos buques que hoy surcan los mares. Como nos diría posteriormente un marinero griego en el Pireo, "más grandes los habrá, más bonitos, ninguno." El "Cabo San Roque" de la Compañía Ibarra se halla acondicionado para 800 pasajeros, con un desplazamiento de 18.000 toneladas y una velocidad de 22,5 nudos. Ha sido construido totalmente en España y dispone de todos los elementos precisos para satisfacer las exigencias del pasaje; varias cubiertas, dos piscinas, cuatro o cinco bares, salas de juego, salones de fiestas, preciosa capilla, decoraciones debidas a eminentes artistas, aire acondicionado, sistema automático para detectar y extinguir incendios, alumbrado incandescente y fluorescente, múltiples recreos de todas clases... Siendo considerado, según antes decimos como uno de los más veloces y cómodos trasatlánticos que sirven en la actualidad la ruta del Plata.

Nuestra nave va surcando rápidamente en impecable línea recta, a través del estrecho de Bonifacio, entre las islas de Córcega y Cerdeña, la distancia que hay de Barcelona a Nápoles, primer punto de paraca del Crucero. En tanto el capitán, galante y amable, obsequia a los pasajeros a su llegada con un cocktail, cena americana y gran fiesta de bienvenida, que se prolonga hasta muy avanzada la madrugada.

A la mañana siguiente, retrepados en la hamaca, bajo los toldos de las terrazas de popa, donde se hallan situadas las piscinas, que en verdad parecen auténticas playas, leemos con detenimiento el minucioso programa proyectado.

Entramos en el Golfo de Nápoles a las 6 de la tarde, desembarcando poco después en esa famosa y alegre ciudad del mediodía de Italia, inmediata espectadora de una de las mayores catástrofes de la historia, la erupción del Vesubio en el 79 de nuestra Era, y, ahora, pórtico de nuestra excursión bajo el cual vamos a pasar rápidamente. La impresión que nos produce Nápoles, en la brevedad de una visita de cortesía, es la de una población española. Sus calles, sus tipos, su ambiente apenas se diferencian de los de cualquier ciudad costera meridional de nuestro país. Allí se palpa la influencia histórica de España en algunos de sus monumentos, en su arquitectura, en su arte gótico, incluso en los nombres de algunas calles y en muchas palabras que usan similares a las castellanas. Contrasta, por otra parte, en sus habitantes la pobreza y el señorío, la alegría y la tristeza, la elegancia y la suciedad, la virtud y el vicio... Nos agradan sus castillos, las torres de Aragón, los palacios reales, la fuente de Santa Lucía, las catacumbas de San Genaro, la Vía de Roma, las enormes Galerías con sus estupendos comercios en los que la mercancía, incluidos los productos de seda natural, antes tan asquibiles, alcanzan ahora precios bastante más elevados que en España. Pretendemos naturalmente escuchar en su ambiente las populares canciones y melodías napolitanas, hoy tan en moda, sin conseguirlo. Y, como el tiempo apremia, optamos por entrar en un comercio y adquirir unos discos con la canción del "Bambino" y otras por el estilo. Cosa más cómoda y rápida.

De las excursiones proyectadas a

por el Dr. Jesús Galán

Capri, Sorrento y Pompeya —Vesubio— nos decidimos por esta última. Y a fe que lo acertamos. Al entrar por Porta Pina en Pompeya sentimos la impresión de la grandeza de los tiempos pasados, y concretamente de los que se refieren a esta ciudad romana antes de la gran erupción del Vesubio. Allí todo lo externo se conserva casi intacto gracias a la lava que embalsamó durante siglos sus calles y edificios. Cuando recientemente fué levantado el velo que la cubría, ello permitió que las actuales generaciones contemplaran admiradas el marco en que se desenvolvía la vida de una gente en la época del emperador Tito Vespasiano, casi sin envidiar en nada a los sistemas funcionales de nuestra época. Calles rectas y maravillosamente enlosadas, con su conducción metálica de aguas en el subsuelo, suntuosos edificios con pavimentos de mosaico de mármol, baños públicos con todas las comodidades, el templo de Apolo, el Foro, el Anfiteatro, la Caserma dei Gladiatori con los moldes auténticos de tres gladiadores imposibilitados de huir al producirse la erupción, amplios salones decorados con valiosas pinturas pompeyanas...

Después los autocares trepan por la pinta cuesta que conduce al Vesubio, siendo aquella tan pronunciada que los coches tienen que parar y maniobrar varias veces en las curvas

para poder seguir el tortuoso camino. Al fin llegamos a la cumbre, y en tele-silla a la boca del volcán. Sobrecogedor y maravilloso. Sobrecogedor el inmenso y amenazante horno latente del volcán y maravilloso el paisaje que divisamos a nuestros pies con la bella Nápoles recostada al borde del mar y en la falda del monte los pintorescos poblados que la tozudez de los napolitanos se empeña en resucitar, desenterrándoles y reconstruyéndoles una y otra vez, en cuanto las repetidas y terroríficas erupciones del volcán van cesando.

A las ocho en punto de la noche abandona el barco la bahía de Nápoles que revienta en ese instante de luces y de color, al dar la coincidencia de que se están celebrando las fiestas en la barriada del puerto. Todo el pasaje en cubierta, admira complacido este cuadro encantador.

Al pasar, camino de Grecia, saludamos a la célebre isla de Capri y recordamos a su Tiberio (allí estaría entonces la napolitana Sofía Loren rodando junto a la Grupta Azul, la película "Bahía de Nápoles"); decimos adiós a Prócida, a Sorrento... y nos vamos a descansar para a las tres de la mañana volver a cubierta, pues merecía la pena contemplar de noche el espectáculo Strómboli, la más meridional de las islas Eólicas —reino de Eolo, dios de los vientos— hoy sólo un cono volcánico en erupción permanente, lanzando sus fuegos de artificio a mil metros de altura.

Triduo en honor de la Sagrada Familia

La Asociación de la Visita Domiciliaria, celebrará solemnes cultos en la Basílica de las Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Criseta, durante los días 26, 27 y 28 de octubre.

Orden de los cultos: A las siete y media de la tarde se rezará la santa misa. Terminada la lectura del Evangelio, predicación a cargo del orador don Mariano Sanchidrián, profesor del Colegio Diocesano y coadjutor de la parroquia. A continuación de la misa se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose la visita y plegarias del triduo.

Son fines del triduo: Primero, la reintegración de las familias a las normas del Evangelio. Segundo, rogar por las intenciones del Romano Pontífice, en orden al futuro Concilio. El santo Rosario se rezará durante la misa de nueve, en los días citados.

PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA

Se celebra solemne función mensual de la Archicofradía Sacramental de la Minerva, mañana domingo, día 25 de octubre, con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión general armonizada.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición mayor de S. D. M., estación, rosario, trisagio, procesión sacramental por el interior del templo con visita de altares y solemne reserva del Santísimo.

A LOS RECTORES DE IGLESIAS

Recordamos a los señores párrocos y rectores de iglesias, el ruego de que remitan las noticias de los cultos con un día de anticipación a fin de que puedan figurar en la Sección Religiosa.

Nuevo jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto Provincial de Sanidad

En la mañana de hoy, el jefe provincial de Sanidad, representando al director general de su Departamento, ha dado posesión de su cargo de jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto Provincial de Sanidad, al doctor don Faustino Cermeño Cermeño.

El doctor Cermeño, prestigioso analista de nuestra ciudad, ha obtenido esta importante plaza tras brillantes oposiciones celebradas en Madrid. Le deseamos muchos éxitos y satisfacciones en su nuevo cargo.

ECOS DE SOCIEDAD

Enlace Pérez Aldama-Pulido Suárez

En la iglesia parroquial de San Agustín, de Madrid, cuyo altar mayor había sido maravillosamente adornado con flores blancas, luciendo en el templo espléndida iluminación se celebró en la tarde de ayer el matrimonial enlace de la bella señorita, Margarita Pulido Suárez con don Arturo Pérez Aldama.

Bendijo la unión el párroco de la citada iglesia, quien pronunció una plática ensalzando las virtudes del matrimonio cristiano.

Margarita, muy guapa, que realizaba su belleza luciendo elegante traje de raso brocado con velo de tul ilusión y tocado de rosas blancas, hizo su entrada en el templo del brazo de su padre, don Juan de Dios Pulido de la Peña, que actuaba de padrino de boda, llegando a continuación el novio, de rigurosa etiqueta, dando su brazo a su madre, doña María Luisa Aldama Herrero de Pérez Cuervo, madrina de la ceremonia.

Terminado el acto religioso, el cortejo nupcial se dirigió a una de las dependencias de la parroquia, donde se legalizó el acta del matrimonio civil, firmando como testi-

gos, don José Luis Urquijo Urquijo, don Antonio Caro, don Segundo López Peña, don Sigirano Díaz Civdanes, don Antonio Vinós y de Santos, don Antonio Sotillo Escudero y don Carmelo Fidalgo.

Más tarde, en un céntrico restaurante de la capital de España, los invitados, entre los que se hallaban distinguidas familias de Avila y Arenas de San Pedro, de donde son los contrayentes, fueron espléndidamente obsequiados con un bien servido «luch».

El nuevo matrimonio, que recibió muchas felicitaciones, partió en viaje de bodas para recorrer varias capitales de Andalucía.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz su primogénito, al que será impuesto el nombre de Jesús, la esposa de don Felipe Herranz Yuste, empleado en el Servicio Eléctrico de la RENFE, en Medina del Campo, nacida, doña Julia Muñoz, Enhorabuena.

Organización Nacional de Ciegos
Número premiado el día 22, el 284

Se vende casa con corral.
Llave en mano.
azón: Reina Isabel, 2. Retales «CATY»

Audiencia Provincial SEÑALAMIENTOS

Día 26 de octubre.

Juzgado de Arenas. Muerte y lesiones. Letrados, señores Gómez Málaga y Dávila. Procuradores, señores García López y Beotas.

Juzgado de Avila. Abusos deshonestos. Letrados, señores Sastre y De Lis. Procuradores, señores Leyva y García López.



SANATORIO DEL CARMEN

NUEVO EDIFICIO HECHO PARA ESTOS SERVICIOS

Tres quirófanos, uno dedicado a Partos ● Rayos X fijo y portátil ● Onda corta ● Aerosoles ● Mecanoterapia ● Reanimación, transfusiones, oxígeno ● Instalación centralizada de oxígeno y aspiración para las habitaciones ● Todas las habitaciones con servicio de baño independiente ● Pensiones desde 75 pesetas ● Zona de habitaciones aisladas para mentales e infecciosas ● Zona de habitaciones de lujo, con radio, teléfono Paquete terraza y gabinete. ● Los enfermos pueden ser asistidos por sus propios médicos.

Regentado por Religiosas Carmelitas Descalzas Misioneras

Dr. FLORENCIO TEJERINA

Director y Cirujano del Hospital Provincial
Otorrinolaringólogo del Instituto provincial de Higiene

Av. José Antonio, 22 - Teléfono 7527 - Consulta de 12 a 2

Flash abulense

SUEÑO

—Sueño con un número de la lotería. Ya estamos otra vez, prácticamente cara a la lotería más popular, a la lotería de los gordos. Empieza a sonar con más fuerza el Sorteo de Navidad. Y empiezan a verse números y participaciones por aquí y por allá.

Ha llegado, pues, la hora de la incertidumbre y de las dudas para los aficionados. ¿Cómo no vamos a jugar aquí donde entramos todos los días? ¿Cómo vamos a dejar de participar en este otro lado, donde siempre hemos jugado? ¿Y si toca aquí? ¿Y si despreciamos la suerte?

No hay duda que más de un quebradero de cabeza, quebraderos sin importancia, pero quebraderos, proporciona este popular sorteo ante la oferta de papel.

Sin embargo, hay excepciones. Porque todo cambia radicalmente cuando a las probabilidades normales del sorteo se ofrece alguna particular. Y esto ocurre en el simpático Café Imperial, de Arenas de San Pedro, donde resulta que han soñado con el número que este año se juegan para la lotería del 22 de diciembre. Me lo dijeron el otro día:

—No deje de jugar que nos va a tocar. Hemos soñado todos con el número, rodeado de dinero y con un cartelito que decía, dirección, Arenas de San Pedro.

Verdaderamente el número no está mal: 42.214, suma trece y tiene el aval del sueño, que ya es algo. Puede, desde luego no tocar, pero ¿y si toca? Esta lotería...

BROMAS DE PUEBLO

—Parece un chiste del popular humorista Gila, pero no lo es, aunque lo podía ser. Se trata de algo real, ocurrido en nuestra provincia, en un pueblo de cuyo nombre no quiero acordarme.

La novillada de fiestas se había desarrollado sin nada bueno de particular. Vamos, desastrosa. El público, todo el vecindario del pueblo y algunos forasteros, habían aguantado pacientemente la "fiesta", dando muestras de su extraordinaria educación cívica. Así acabó el espectáculo sin el menor incidente. Y parecía que no iba a suceder nada más. Y desde luego no sucedió, aunque pudo suceder. Verán. Lo contaba el otro día el teniente de la Guardia Civil. Decía:

—Al terminar la corrida, un mozo, respetuosamente, en nombre de sus compañeros, se presentó en el Cuartel y me dijo: "Mire usted, señor. Ya ha visto que no hemos protestado nada durante la novillada."

—Muy bien, han demostrado ustedes gran educación.

—Sí, pero ahora le agradeceríamos que nos diera permiso para coger a los toreros, apoderados y acompañantes y echarlos al pión."

Naturalmente no hubo permiso. Pero no deja de ser original el solicitar autorización. Son bromas de los pueblos.

SUCEDIDO

—Es rigurosamente cierto. Y conocemos a los protagonistas. Estaban estudiando en cierta localidad gallega donde existe una conocida Universidad y uno de ellos se caracterizaba por su "cansancio".

—Figúrate, decía el que nos lo contaba, que hizo un contrato con el compañero de cuarto: "Yo pago el periódico y tú me le lees."

Cosas.

PP-L.

Mañana, en Madrid, tendrá el Real Avila como rival a la Ferroviaria

Dos partidos en San Antonio: Por la mañana, A. Abulense-Villamil. Por la tarde, Residencia Provincial-Victoria C. de F.

El C. D. Arévalo, fuera de su campo, se enfrentará al equipo de la Azucarera Madrileña

No es nada fácil el encuentro que mañana ha de disputar en Madrid el Real Avila. Si todos los partidos que se juegan fuera presentan serias dificultades —cuenta el equipo que organiza con el aliento de sus seguidores y el mejor conocimiento del terreno— el de mañana las aumenta ya que la Ferroviaria, rival del Avila en esta ocasión, parece equipo fuerte.

Han ganado los "ferroviarios" dos partidos de los cuatro que van jugando; el primero en su campo y el otro en el del Moscardó, equipo que también destaca en el grupo. Perdieron uno en campo propio, frente al líder Torrejón en la segunda jornada, y han empatado el domingo último a domicilio con el Don Bosco. Este último triunfo, porque triunfo es el empatar fuera, les habrá dado moral para tratar de vencer al Avila y con ello acercarse, aún más, a lo puestos de la cabeza de la clasificación.

Pero el equipo abulense, por lo que ha hecho hasta ahora, saldrá dispuesto a defender su privilegiada situación en la tabla —segundo con los mismos puntos que el Torrejón— y a continuar imbatido. Y hasta pensará que una victoria, o aun el empate, le puede dar el mando del grupo de Segunda Regional.

Se nos informa que para disputar este encuentro, que presumimos será interesante, cuenta Agustín con los siguientes jugadores: Alonso; Ripoll, Encinar, Deme; Mariano, Nueda; Loren, Córdoba, X, X, Pato.

Es posible que en la línea de ataque, y cubriendo los lugares que señalamos con una X, haya presentación de nuevos jugadores.

La Residencia Provincial jugará mañana en San Antonio, a las cuatro y cuarto de la tarde, contra el Victoria C. de F.

Han conseguido los residenciales, aunque se note algo la falta de los muchachos que pasaron al primer equipo abulense, un conjunto bastante aceptable y que tiene juego suficiente para no dejarse sorprender en su terreno. Es más, hasta consideramos como posible el que a lo largo de la competición conquiste más de un punto en campos ajenos.

Nos hace pensar lo anterior el que en el último partido, que jugó contra el Guadarrama en el terreno madrileño de San Diego, hizo méritos para sacar algo positivo aunque no lo consiguiera por el malísimo estado del piso y la deficiente y perjudicial labor del árbitro.

Por tanto, mañana debe triunfar ante el Victoria por juego y por interés, también porque tendrá el firme apoyo de sus incondicionales seguidores.

Parece que la formación será casi la misma que tan buen papel hizo frente al Guadarrama: Eloy; Casillas, Lafuente, Vitín; Mariscal II, Carlos; Félix, Mariscal I, Miguel, Gerva, Juanjo.

Por la mañana jugarán el encuentro de Cuarta Regional, a las doce en San Antonio, el C. Atlético Abulense y el Villamil C. de F.

Deben salir victoriosos los atléticos ya que su rival de mañana parece flojo por cuanto aún no ha puesto puntos a favor en su cuenta.

Y si a esto se une el que el domingo en tierras toledanas jugaron bien

los abulenses y perdieron, por la mínima diferencia, cuando ya iba a terminar el encuentro, parece que han de salir dispuestos a sumar dos puntos más.

Para finalizar digamos que el C. D. Arévalo, que como conocen nuestros lectores forma en el segundo grupo de la Tercera Regional, al igual que la Resi, se desplazará a Madrid para enfrentarse al Azucarera.

Los arevalenses tendrán que emplearse a fondo, sin complejo alguno, para ver si consiguen sacar fuera algún punto de los que le han sido restados por la Federación como sanción por alineación indebida en el primer partido del torneo, cuando venció al Pozuelo.

Es fuera, precisamente, donde han de demostrar su valía ya que en casa sus dos actuaciones han sido otros tantos triunfos.

J. GOAL

De toros

A consecuencia de tener que actuar dos de los diestros que iban a torear mañana en el festival de Arenas de San Pedro, en otra localidad, el festejo ha sido aplazado hasta el próximo lunes, a la misma hora.

El cartel es el anunciado, habiendo sido sustituido Miguel Campos, por Efrén Girón.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

PRECIOS DE ACEITES

De acuerdo con lo dispuesto en la circular número 15/59, de la Comisaría General, a partir del lunes día 26, los precios máximos de venta al público del aceite de oliva a granel, serán los siguientes:

Aceite fino, hasta 1,5 grados, 22,20 pesetas kilogramo.

Aceite corriente, de 1,5 a 3 grados, 21,20 pesetas kilogramo.

A los precios máximos indicados se podrá aumentar única y exclusivamente los arbitrios municipales que en cada plaza tengan autorizados sus respectivos Ayuntamientos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Teatro Principal.—«Agente Secreto Sz...»

Cine Lagasca.—«Hoy como ayer».

Cine Gredos.—«El matrimonio».

CLASIFICACION MORAL

«Agente Secreto Sz...», (2).

«Hoy como ayer», (3).

«El matrimonio», (3).

(1), todos (inc uso niños); (2), jóvenes; (3), mayores; (3-R), mayores con reparos; (4), gravemente peligrosa.

EL ANUNCIO DE ESPECTACULOS NO IMPLICA RECOMENDACION DE LOS MISMOS.

IMPRESO EN

EDITORIAL SENEN MARTIN

OFICINAS Y TALLERES: P. SAN ROQUE, 42

DESPACHO: P. DEL TENIENTE ARÉVALO, 1

Teléfono 1329

Cuidemos
los ojos
de los niños

...y los nuestros

DOS OJOS PARA TODA LA VIDA



Conferencias de Expansión Cultural

Inauguración del ciclo o curso de Conferencias de Expansión Cultural organizadas por la Hermandad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de funcionarios del Instituto Nacional de Previsión

El próximo miércoles, día 28, del actual mes de octubre será inaugurado este curso, que tanta expectación y labor cultural alcanzó en el pasado, celebrándose, como en 1958-59, en los locales del Instituto Nacional de Previsión, la primera conferencia que pronunciará el muy ilustre señor don Baldomero Jiménez Duque, rector del Seminario Conciliar, sobre el tema "El mensaje teresiano y el mundo de hoy".

El día siguiente, 29, será don José Muñoz Pérez, doctor en Filosofía y Letras y catedrático de Historia,

quien hablará sobre "La interesante experiencia económica del siglo XVIII en España".

Es proyecto de la Hermandad organizar en todos los meses de este curso, que ahora va a comenzar, dos conferencias, teniendo en cartera, para sucesivas, prestigiosas figuras de la intelectualidad local y extraprovincial que esperamos serán del agrado del selecto público que como en el pasado curso, esperamos acudirá. La hora de comienzo será las ocho de la tarde.

CRÓNICA DE EL TIEMBL'O

El escultor Antonio

EL TIEMBLO. (De nuestro corresponsal).—Hemos visitado el estudio del joven escultor Antonio y hemos salido de él sorprendidos y emocionados. El Tiemblo es el lugar de las sorpresas; parajes desérticos juntos a frondas selváticas; tierras secas, mirándose en grandes pantanos, y rodeados de montañas alpinas, con pinos centenarios.

Este contraste también le hallamos en sus habitantes; el tembleño, serio, austero, parco en palabras, elegante en sus modales y hospitalario con el visitante, oponiéndose, ya sea aparentemente, con el convecino locuaz, alegre, buen catador de sus añejos caldos, trabajador modelo, e incondicio-

nal de las corridas de toros, del Atlético o de la Real Sociedad.

Al primer grupo, al tembleño serio, lacónico, constante en sus aspiraciones nobles pertenece el escultor Antonio.

Antonio ha terminado ya su carrera oficial de escultor en Bellas Artes y ahora más que antes, si cabe, se halla entregado intensamente a la maravillosa y dura tarea que supone la creación de un gigantesco "paso" en madera, de proporciones algo mayores que el tamaño natural, y cuyo tema es la entrada triunfal de Nuestro Señor Jesucristo en Jerusalén, sobre la borriquilla, el Domingo de Ramos. Labor maravillosa, realizada con entusiasmo, día a día durante más de un año, en jornadas intensivas, calladamente en la soledad del estudio. La obra está ya casi terminada. Esta immortalizará a Antonio. Estamos segurísimos, que el día que se exponga al público, éste la juzgará perfecta. El grupo es de una belleza y un realismo emocionantes.

El trabajo y la inspiración realizados, para conseguirles han sido duros; labrar unos dos metros cúbicos de madera, encolando tablón por tablón, pieza por pieza y tallar golpe tras golpe, tan gigantesco bloque, hasta arrancarle cuatro quintas partes de su volumen, por dentro y por fuera, ya que para aliviar su manejo va hueco, nos obligan a meditar en lo que puede la voluntad de un joven entregado en cuerpo y alma a una piadosa y estética labor.

Antonio vive en este su hermoso pueblo, totalmente entregado a su arte y a su trabajo, que combina y alterna con el trato de gentes sencillas del campo, lleno de plausibles ambiciones por las cuales lucha.

Amigo de la contemplación y la soledad pasa largas horas por el campo, por los montes, entre las rocas de delicados matices grises, pensando en la eternidad, en la Humanidad de ayer y en la de hoy y en la de mañana, viviendo momentos milenarios, atardeceres nuevos y eternos. Vive próximo a aquellos hombres que hace más de dos milenios, labraron en piedra barroqueña los toros de Guisando, aquí en El Tiemblo.

El arte de Antonio es fuerte, sobrio, realista pero también bañado por una pátina de espiritualidad, de ensueño, de esa infantilidad de la que no carecen las obras maestras de las Bellas Artes.

La obra de Antonio está cargada de serenidad, de eternidad, como se ven en la cabeza de su CRISTO, todo delicadeza, seducción, incorporeidad, elevación.

Amigo lector, amigo turista, si un día pasas o vas a El Tiemblo, no dejes de visitar el estudio de Antonio. Serás bien recibido como lo he sido yo, y como yo quedarás sorprendido, sobrecogido al hallarte ante unas obras de arte escultórico, en un taller que acaso te recuerde Montmartre... No dejes de hacerlo.

Tal vez la borriquilla te traiga a la memoria a Platero, todo algodón, todo poesía, todo piedad, con su divina carga.

Cuando hemos salido del estudio, amplio y bien iluminado dejamos allí al joven escultor estudiando anatomía, y como iluminado por el lema que tiene escrito en sus paredes... "Tras una montaña, otra... no hay caminos hechos para nosotros; hemos de hacerlos con nuestras pisadas..."

Aún la calefacción por radiadores es el sistema más perfecto de Calefacción Doméstica.



Por muchas razones. Ud. debe preferir la Calefacción "Roca" por radiadores, a otros sistemas de calentamiento que a la par de antieconómicos le resultarán, a la larga, inútiles.

• Una instalación de calefacción "Roca" no es más cara que un televisor o una motocicleta.

• Su coste de instalación, por el ahorro que representa su económico mantenimiento, se amortiza en pocos inviernos.

• Con un sólo fuego calienta uniformemente toda la casa a 18°.



• Conserva el aire puro sin quemarlo ni impregnarlo de tufos y gases nocivos.

• Instalando un acumulador especial proporciona abundante agua caliente, para baño, cocina, etc.

El bajo coste de manutención no puede desnivelar su mensual presupuesto.

Beneficiése Ud. y su familia de las ventajas de una buena calefacción doméstica, que al proteger su salud, tiene una influencia absoluta en la verdadera felicidad de un hogar.

calefacción

"Roca"



Solicite el folleto CONFORT donde hallará más extensa información de los APARATOS de CALEFACCION "Roca"

NOMBRE _____
DIRECCION _____
POBLACION _____
Provincia _____

Fútbol otra vez

“COSAS VEREDAS, EL CID...”

—¡Bueno, don Lipo, a ver si pierde usted ya la costumbre de contarme camelos!
 —¿Por qué me dice eso, don Quiterio?
 —Porque aseguró que el Arévalo había ganado por dos tantos a cero al Club Deportivo Postal el domingo último.
 —Y ése fué el tanteo, ¿no?
 —Seguramente; pero al revés: Arévalo, cero; Postal dos.
 —¡Venga, hombre, señor Vina-

estudios, practique el deporte en su pueblo natal, en calidad de «amateurl», aunque ningún compromiso tiene ya con el club ovetense ni con ninguno otro.
 —¡Le digo a usted, señor guardia...
 —¡Así es la cosa, ni más ni menos!
 —Muy razonable, don Lipo. Muy razonable para que a alguno de esos mandones se le pusieran unas orejas de aquellas tan largas con que antiguamente pintaban a algunos maestros a los muchachos que no digerían el Catón. Al pobre don Plácido se las colocaron algunas veces.

—En fin; hablemos de cosas más agradables... El Avila sí que está chutando, ¿verdad?
 —Desde luego. ¡Cinco puntos en tres partidos, dos de éstos jugados fuera, no está nada mal!

—Se va a salir Agustín con la suya. Este año, a Primera Regional, y al siguiente, a su antiguo puesto, a la categoría nacional, que es donde le pertenece.

—Eso no me lo creo. Tenía que ayudar mucho el público, como está ayudando el de Segovia, por ejemplo, donde tengo entendido que se hacen taquillas de cuatro o cinco mil duros, aunque también anda el

pendientes de sus respectivas taquillas, a las que puede hacer polvo la retransmisión de un partido más o menos sensacional. ¿Será que no se ha caído en ello?...
 —¡Vamos, don Lipo, no me haga usted «de» reir, que parece usted un chico de la catequesis!
 —Entonces, ¿usted no cree posible que el Avila vuelva a Tercera División?
 —Difícil lo veo. Ya no se pueden tener Loscos, Gallos, Agustines, Sauers, Navarros, Fuentes, Rubichis, Pablitos, Orencios, etc., etc. por las cuatro gordas que antes costaban.

—¡Vaya unos pollos que está usted recordando, señor Vinagrillo! Con esos podríamos tener ahora un Segunda División, y de los buenos.
 —En fin; nosotros seguiremos en el palenque, a ver que pasa.

—Pues yo se lo voy a pronosticar a usted: el Atlético Abulense, papel discreto; el Avila, gallito del Grupo, y poco menos el Arévalo y la Resi, a pesar de estas dificultades que al primero se le están poniendo. Y el día que jueguen el uno contra el otro, medio Avila en Arévalo o medio Arévalo en Avila.

—Y en los campos respectivos, ¿qué?
 —Pues que tendrán que dar raciones de agua de azahar o fuertes dosis de bromuro al sacar las entradas.

—¿Y no habrá durante el juego malos modos, don Lipo?
 —Le aseguro que no; porque, a pesar de la rivalidad, esos dos equipos tienen grandes simpatías y verdadero afecto el uno al otro. Y los públicos no olvidarán que Avila y Arévalo son poblaciones hermanas, y que Castilla es tierra de caballeros.

—¡Muy bien hablado, don Lipo! Se ha ganado usted una copita.
 —Pues vamos a tomarla...
EQUIS.

—¡Hombre, don Quiterio, a propósito de ese asunto: ¿Por qué no televisarian, ni radiarían siquiera el partido del miércoles en Chamartín; el de la Copa de Europa?
 —Porque se habría resentido mucho la entrada.
 —Claro que sí. Pero no estaría mal que se tuviera también en cuenta en relación con los cientos de clubs que cada domingo están

van los jugadores con gran entusiasmo y fe lo que, sin duda alguna, aumentará al ver en el campo de La Poveda a numerosos hinchas arevalenses que en desplazamiento acompañarán al equipo arevalense.
 Únicamente nos permitimos aconsejar a los componentes del equipo que jueguen “en equipo” y que cubran su puesto a lo largo del partido. La delantera debe recobrar más agilidad y rapidez; la media más compenetración con los interiores; y la defensa que siga defendiendo como en el último partido: con seguridad y firmeza. Los últimos entrenamientos del equipo han causado satisfacción, porque se ha visto rendimiento, movilidad y dinamismo en el conjunto.
M.

Ternereros Criadlos (sin leche) con «Papilla Lechal». Segundo Rodríguez. Avenida José Antonio, 23.

Crónica municipal

(Viene de 2.ª página)

vincia, en el que aparece una confusión en cuanto a la clasificación de la plaza de director de la Banda de Música de este Ayuntamiento, se acordó que se interese su rectificación.

Presentada por la intervención de Fondos, se aprobó una relación de facturas por importe de 66.860'90 pesetas.

Don Jerónimo Tomé dió cuenta de la reciente visita que, en unión del señor arquitecto municipal, ha realizado al campo municipal de deportes de San Antonio, a fin de comprobar el actual estado de la cubierta de la tribuna, que en días de lluvia hace pasar el agua a la parte inferior de la misma. Señaló la solución sugerida por el técnico expresado, y se acordó que las obras de tapado de las juntas de dilatación se lleven a efecto rápidamente.

Por último, conocido por la Comisión Permanente el reciente nombramiento del nuevo alcalde de la ciudad, que ha recaído en favor del ilustrísimo señor don Emilio Macho Alonso, los señores asistentes, siguiendo la costumbre establecida en ocasiones similares, acordaron poner a disposición de dicho señor alcalde sus cargos de tenientes, a fin de que en la designación que ha de hacer de nuevos tenientes de alcalde proceda con absoluta libertad.

Hotel Roma

Bodas y banquetes

Cocina española

BUDIN, ESPECIE DE “FOIE-GRAS”

Se pican un cuarto y una pechuga de gallina, cuarto kilo de ternera, un cuarterón de tocino fresco y cuarto de kilo de asadura, también de gallina. Se le agrega después cuatro claras, una copa de vino de Jerez y pan rallado. Todo muy bien trabado se mete en un molde untado de manteca de cerdo y se tiene cociendo dos horas al baño maría. Cuando se enfria se saca y se le echa por encima pan rallado.

PURE DE CASTAÑAS

Una vez asadas las castañas se mordan, poniéndolas en una cazuela con unas ramitas de apio y un poco de azúcar, cocidiendo todo hasta que estén tiernas. Se retiran machacándolas y pasándolas por un tamiz.

POLLITAS

de todas las edades
 ESMERADA SELECCION

Carlos Prieto del Omo

Comuneros de Castilla, 3
 Telf. 1573.—AVILA

BEBA...



ES MEJOR



FRAGANCIA

grillo; no me refiera cuentos tártaros! Le digo que triunfaron los paisanos, aunque por ese pequeño margen, desde luego inferior a la diferencia de clase.

—Entonces, ¿por qué el Arévalo sigue con cero puntos en la casilla?

—Porque la Federación Castellana se gasta esas bromas.

—Pues no tienen ninguna gracia. Pero ¿cuántos puntos tiene el equipo en realidad?

—Los que usted ha dicho: ninguno.

—Bueno, ¡a ver si hay formalidad y no me levanta dolores de cabeza; que no tengo a mano ni una triste aspirina!

—¡Pero si es rigurosamente cierto lo que le estoy diciendo! Lo que pasa es que, por aquella «alineación indebida» de un jugador en el partido contra el Pozuelo, no solamente el Comité de Competición le ha quitado los dos puntos que entonces logró, sino otros dos de propina. Así es que, habiendo ganado dos partidos de los tres que ha jugado, continúa sin puntuar, mientras que el Pozuelo, que no ha logrado marcar ni un solo tanto en las tres jornadas, tiene ya cuatro puntos como cuatro soles.

—¡Ya sí que no hay quien me quite la jaqueca! ¡Explique bien eso y no me vuelva tarumba!

—Pues es bien fácil. Al Pozuelo le regalaron en el papel los dos puntos que en el terreno del Arévalo no supo conquistar, porque encajó tres goles contra ninguno suyo, y luego ha contabilizado otro más por cada uno de los partidos siguientes, en que ha empatado a cero con sus adversarios. Total, cuatro puntos, si Pitágoras no era un cabzota.

—«¡Cosas veredes, el Cid...!» ¡Así es como se hace afición y se estimula al deporte modesto. ¿Y qué dice de estas cosas el público arevalense?

—Que no se «raja» ni se asusta. Hay allí un equipo majo, una afición entusiasta, un campo bastante potable, que no tardará en ser estupendo, y sabrán imponerse a todas las contrariedades.

—Y con esa ficha de Javier Lumbreras —que por lo visto es la que está armando todo el tomate— ¿qué diablos es lo que pasa? ¿Puede saberse qué gravísimos delitos ha cometido el muchacho?

—Pues sí. Que estuvo con el Ovie. do mientras cursó su carrera de abogado en la capital asturiana, y eso parece que es ahora el obstáculo para que, una vez terminados los



AROMA

equipo por las zonas regionales. No siendo así, los sueños de Agustín son imposibles. Y en Avila no hay manera de llegar a esas cifras, y menos ahora, con la novedad de la televisión.

—¡Hombre, don Quiterio, a propósito de ese asunto: ¿Por qué no televisarian, ni radiarían siquiera el partido del miércoles en Chamartín; el de la Copa de Europa?

—Porque se habría resentido mucho la entrada.

—Claro que sí. Pero no estaría mal que se tuviera también en cuenta en relación con los cientos de clubs que cada domingo están

Comentarios deportivos arevalenses

AREVALO. (De nuestro correspondiente).—Por causas ajenas al club el Arévalo Club de Fútbol a pesar de haber ganado bien y limpiamente dos partidos, figura en la clasificación general con cero puntos. Si bien los responsables del club arevalense temían el temor de que la afición se disgustara y censurara este caso, sin embargo los arevalenses aficionados han reaccionado con gran espíritu deportivo y arevalismo y siguen con fe, con entusiasmo y con ilusión al equipo que en jornadas sucesivas jugará con el ímpetu y coraje que en los anteriores para ganar, ya, efectivamente, los puntos que por juego, deportividad y lucha ha ganado en el terreno de juego.

Su próximo desplazamiento, el domingo, es a La Poveda y a él acudirán con los jugadores de que dispone, existiendo la duda de si podrá alinearse alguno de sus titulares caracterizados; pero sean los que sean,



SABOR

CONSEJO DE MINISTROS

(Continúa de la página 1.ª)

ragoza, Zamora y Murcia, y en la reparación de coches-correo del Estado.

Información sobre el desarrollo y necesidades del plan de transportes urbanos de Barcelona.

OBRAS PUBLICAS.—Decretos sobre asuntos propios de la competencia del Departamento (dos de Carreteras, uno de Ferrocarriles, diez de Obras Hidráulicas y dos de Puertos).

Expedientes de revisión de precios y de trámite.

EDUCACION NACIONAL.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley para dotar las plazas de profesores de Religión de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Decretos y expedientes de obras en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales y de Ingenieros de Minas de Madrid y en el edificio del Archivo de la Corona en Aragón de Barcelona.

Decretos y expedientes de construcción de edificios para las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Bilbao y Cádiz, para la de Aparejadores de Madrid y para el Instituto de Enseñanza Media de Cáceres.

Expedientes de obras en la Facultad de Medicina de Valladolid, en el Colegio Mayor de San Fernando, en la Universidad de La Laguna y en el grupo escolar del barrio Plaza de Toros, en Algeciras.

Expedientes de declaración de interés social de centros privados de enseñanza.

TRABAJO.—Acuerdo de distribución de fondos para combatir el paro.

Acuerdos sobre cambio de aplicación de una subvención en Pontevedra.

Acuerdo sobre declaración de una fiesta en Berga (Barcelona).

Información sobre asuntos del Departamento.

INDUSTRIA.—Decreto sobre aplicación a Manufacturas Metálicas Madrileñas, S. A., de los preceptos de la ley de 1 de septiembre de 1939.

Decreto por el que se declara a Cementos Alba, S. A., propietaria de la fábrica de cementos sita en Torredonjimeno (Jaén), con derecho a acogerse a los beneficios de la ley de Expropiación Forzosa para adquirir determinados terrenos en el término de Jámilena, de la misma provincia.

Orden por la que se prorroga la validez de la declaración de «interés nacional» a favor de Siderúrgica Asturiana, S. A., de Avilés (Oviedo).

Expediente de franquicia arancelaria.

AGRICULTURA.—Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de Ribarroja y Aldeafuente (Soria) y Valeria (Cuenca).

Informe sobre campos y cosechas.

Asuntos varios.

Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informes políticos y sindicales.

AIRE.—Decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, con ocasión de vacante, al coronel de dicho Cuerpo, don Manuel de la Sierra Bustamante.

Decreto sobre devolución al Ayuntamiento de Badajoz de terrenos cedidos anteriormente al Ministerio del Aire.

Decretos sobre adquisiciones de material y ejecución de obras.

Expedientes de obras, adquisición de material y franquicia arancelaria.

COMERCIO.—Asuntos varios.

INFORMACION Y TURISMO.—

Decreto por el que se autoriza a contratar por gestión directa la línea de alta tensión del Puerto de Navacerrada.

Decreto de convalidación de obras del enlace herziano Madrid-Barcelona.

Expedientes de adquisición de un grupo electrógeno para la alimentación de reserva del estudio de la emisora central de Televisión de Madrid, y de una cadena doble de cámara para los servicios de Televisión Española.

Expediente de trámite.

Informes sobre Prensa y Radio nacional y extranjera.

VIVIENDA.—Decreto sobre liberación de expropiaciones en los expedientes promovidos por razones urbanísticas.

Decretos por los que se autoriza la adquisición directa de los terrenos precisos para la formación de un polígono de descongestión de Madrid en Toledo y Guadalajara, otro de descongestión y defensa de Madrid en Aranda de Duero.

Expediente de gasto de nueve millones de pesetas para la expropiación de terrenos del polígono de San José, de Cádiz.

Expediente de obras de la Dirección General de Arquitectura en distintas provincias, por un importe de 26.995.845,23 pesetas.

Expediente para aprobación del gasto de adquisición de los terrenos precisos para la formación de polígonos de descongestión de Madrid en Guadalajara, Toledo y Aranda de Duero.

Kruschev conferenciará con De Gaulle en París

“El presidente francés desea su ración de “K” como cualquier otro gran hombre”, comenta “París-Pressé”

PARIS.—El Presidente De Gaulle ha anunciado que el jefe del Gobierno de la U. R. S. S., Nikita Kruschchev, ha aceptado una invitación para acudir a París.

El comunicado oficial, que pone fin a tres días de rumores y especulaciones, consta de tres breves frases, y se dice en él que la fecha de la visita será anunciada más tarde.

El diario degaullista «París-Pressé» comentó esta mañana, antes del anuncio: «El general De Gaulle desea su ración de «K» como cualquier otro gran hombre», clara referencia a las anteriores reuniones de Kruschchev con el Presidente Eisenhower y el primer ministro británico, Harold Macmillan.—EFE.

SATISFACCION EN LONDRES

LONDRES.—En círculos allegados al Gobierno británico se ha acogido con satisfacción el anuncio de la próxima visita a París del primer ministro soviético, Kruschchev.

Se dice en ellos que esta visita sigue la pauta marcada por el jefe del Gobierno británico, Macmillan, con su viaje a Moscú a principios de año y por Kruschchev con su visita a Estados Unidos hace cinco semanas.

De fuente británica se afirma que el Gobierno de Macmillan acoge

Fiesta de Cristo Rey

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado celebrará, con el favor de Dios, mañana, 25 de Octubre, Fiesta de Cristo Rey, Misa Pontifical en la Santa Apostólica Iglesia Catedral, dando después de ella la Bendición Papal con la Indulgencia Plenaria a los que con las debidas condiciones reciban la misma

El ministro del Ejército presidió hoy la fiesta del Patrono de los Mutilados

MADRID, 24.—Los Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, han celebrado hoy la festividad de su Santo Patrono, el Arcángel San Rafael, con una función religiosa en el templo de los Reverendos Padres Dominicos.

El acto fué presidido, en representación de Su Excelencia el Jefe del

Estado, por el ministro del Ejército, teniente general Barroso, a quien acompañaban el jefe de la Casa Militar del Generalísimo, teniente general Asensio; el teniente general, Sainz de Buruaga; los gobernadores militar y civil, y otras personalidades y autoridades, así como numerosos jefes y oficiales que llenaban totalmente el citado templo.

En el altar mayor había sido colocado el guión de la Dirección General de Mutilados, en donde, después de terminada la función religiosa, se celebró un acto en el que el director general recibió a todos los caballeros mutilados que se encuentran actualmente en Madrid. —(Cifra).

Negociaciones entre India y Pakistán para resolver sus disputas fronterizas

NUEVA DELHI.—Las Delegaciones india y pakistaní en las conversaciones celebradas acerca de los problemas fronterizos entre la India y el Pakistán oriental han publicado un comunicado conjunto en que anuncian la solución de varias importantes diferencias, la determinación de los dos países de resolver sus disputas fronterizas por medio de negociación y su acuerdo en cuanto a que cualquiera de ellas que no pudiera solucionarse en esa forma sea elevada a un tribunal imparcial.—EFE.

LOS INVESTIGADORES DE LA O. N. U. EN LAOS “HALLARON TODA CLASE DE PRUEBAS”

HONOLULU.—El jefe del Gobierno de Laos, Fui Sanannikone, declaró aquí que los miembros del grupo de la O. N. U. que investigaron la situación de Laos “hallaron toda clase de pruebas” que demuestran que fuerzas vietnamitas comunistas tomaron parte en la acción agresora emprendida contra el país.—EFE.

Gabinete electroradiológico

Dr. Tomé

Rayos X fijo y portátil. Tomografías. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil) Rayos ultravioleta e infrarrojos.

jefe de Gobierno y que está dispuesto a ella.

También mantiene el criterio, igualmente expresado por otro Estado de que cuanto antes sea convocada una reunión «cumbre», mejor será para la causa de la paz. Actualmente están discutiendo las partes interesadas la fecha en que ha de celebrarse esa reunión» EFE.